



**Comunidad
de Madrid**

ACTA Nº: 17/2022
ÓRGANO: Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid
FECHA: 5 de octubre de 2022
LUGAR: Aula de Formación de la Subdirección General de Archivos (Archivo Regional de la Comunidad de Madrid –3ª planta—. Calle Ramírez de Prado, 3 – Madrid)

ASISTENTES (Acuerdo del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, de 19 de diciembre de 2013, adoptado en el punto 6º del Orden del Día, sobre constitución y composición de la Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid)

Presidente:

Sr. D. Fernando García Manzanero, *Archivo y Registro de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Miembros:

Sra. D^a Isabel Palomera Parra, *Vocal suplente del Consejo de Archivos.*

Sr. D. Lorenzo Matheu Ramos, *Jefe de Servicio del Archivo General de la Universidad Rey Juan Carlos.*

Sra. D^a. Milagros Melgosa García, *Archivo Central de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Sra. D^a. Raquel Gómez Cintas, *Archivo Central de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Sra. D^a Iria Torreiro Rodríguez, *Directora del Archivo General de la Universidad Carlos III de Madrid.*

Sra. D^a. Beatriz Franco Espiño, *Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid y Jefa de Área de Planificación y Programación Archivística de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

Sr. D. Rafael Anciones Crespo, *Técnico Especialista de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

Secretaria:

Sra. D^a María Montserrat Sola García, *Jefa de Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

AUSENTES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sr. D. Santiago B. Gutiérrez Martínez, *Jefe de Sección del Archivo y Registro de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Sra. D^a María José Bustos Garrido, *Jefa de Servicio de Archivo, Registro y Títulos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Sr. D. José Luis López Fernández, *Responsable del Archivo Central de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Sra. D^a Mercedes Pérez Montes, *Archivo de la Universidad Complutense de Madrid.*

Sra. D^a. Mercedes Lloret Martínez de la Riva, *Jefa de Sección del Archivo General de la Universidad Rey Juan Carlos.*

En Madrid, siendo las 10,10 horas del día 5 de octubre de 2022, se reúne, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario, en el Aula de Formación de la Subdirección General de Archivos ubicada en el edificio del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (3^a planta), sito en la Calle Ramírez de Prado nº 3 de la localidad de Madrid, la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, previa convocatoria pública a los miembros del mismo y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Información sobre trabajos realizados:
 - Expedientes de concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.
 - Expedientes de preinscripción en la Universidad.
3. Plan de trabajo.
4. Repaso de las decisiones.
5. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º. Abre la reunión D. Fernando García Manzanero, Presidente de la Mesa de Trabajo, dando la bienvenida a los presentes.

A continuación, cede la palabra a la Secretaria quien excusa la asistencia de D. Santiago B. Gutiérrez Martínez, Jefe de Sección del Archivo y Registro de la Universidad de Alcalá de Henares; de D^a María José Bustos Garrido, Jefa de Servicio de Archivo, Registro y Títulos de la Universidad Politécnica de Madrid, D. José Luis López Fernández, Responsable del Archivo Central de la Universidad Autónoma de Madrid, D^a Mercedes Pérez Montes, Técnico de Archivos del Archivo de la Universidad Complutense de Madrid y D^a. Mercedes Lloret Martínez de la Riva, Jefa de Sección del Archivo General de la Universidad Rey Juan Carlos.

Por último, presenta a D^a. Raquel Gómez Cintas, Archivera de la Universidad Autónoma de Madrid.

PUNTO 2º. D^a María Montserrat Sola García recuerda que en reunión anterior se había acordado que todos los miembros de la Mesa de Trabajo iban a revisar las últimas versiones de los Estudios de Identificación y Valoración de las series *Expedientes de concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios* y *Expedientes de preinscripción en la Universidad* con objeto de finalizar de debatir las propuestas de modificación, pues ambos estudios estaban prácticamente consensuados, y proceder a elevarlos a dictamen del Consejo de Archivos en su próxima reunión.

D^a. Beatriz Franco Espiño informa que la próxima reunión del Pleno del Consejo de Archivos tendrá lugar, en principio, el próximo 14 de diciembre y la reunión previa de la Comisión Evaluadora el 30 de noviembre; por lo tanto, los Estudios de Identificación y Valoración de series propuestos para su dictamen deberán ser remitidos a la Secretaría antes del 15 de noviembre.

La Secretaria de la Mesa de Trabajo pregunta si hay alguna propuesta de modificación del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios*.

D. Lorenzo Matheu Ramos comenta que no ha recibido ninguna propuesta de modificación.

D^a. Beatriz Franco Espiño pregunta, a la vista de la fecha de inicio de la serie, 1933¹, si los archiveros universitarios desean que se consideren documentos históricos los anteriores a una fecha determinada. De este modo, se garantiza la conservación de una fracción de la serie.

D^a. Isabel Palomera Parra contesta que sí, pues la Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española es un hito legislativo fundamental sobre el que se asientan las bases de la Universidad actual. Además, explica que ya ha comentado este tema con el Oficial Mayor de la Universidad Complutense y han acordado conservar permanentemente una fracción de la serie.

Se abre un pequeño debate en el que algunos miembros de la Mesa de Trabajo opinan que si se debería incluir dicha salvedad y otros consideran que no ya que la serie es la misma y, en el futuro, podrían surgir nuevos hitos legislativos que pusieran en entre dicho esta decisión.

D. Lorenzo Matheu Ramos considera que, puesto que este es un estudio de mínimos, no se debería incluir para que la tabla sea aplicable a todas las Universidades.

Finalmente, la Mesa de Trabajo acuerda no incorporar esta consideración en el estudio general, pero las diferentes Universidades si podrán introducirla en los estudios específicos que presenten a sus órganos de valoración documental.

D^a. Beatriz Franco Espiño añade que la fecha de inicio de la serie, 1933, no concuerda con la fecha de inicio del estudio del procedimiento, 1985, lo que puede crear confusión a los miembros de la Comisión Evaluadora y del Consejo de Archivos.

Los miembros de la Mesa de Trabajo valoran la posibilidad de ampliar el estudio del procedimiento o de añadir una sucinta explicación para la elección de cada fecha. Finalmente, dada la imposibilidad de ampliar el estudio del procedimiento porque sus responsables, los archiveros de la Universidad Rey Juan Carlos, no cuentan con documentación anterior a 1985, y que la función no ha variado a lo largo del tiempo; acuerdan incluir una nota a pie de página para explicar que la fecha de inicio de la serie ha sido tomada de los documentos de la Universidad Complutense, la que custodia la documentación más antigua; e introducir un nuevo párrafo en el apartado relativo al procedimiento especificando que el procedimiento estudiado, y los documentos que lo conforman, es el vigente.

¹ En reuniones anteriores la Mesa de Trabajo acordó que la fecha de inicio siempre se tomaría de la Universidad que custodiase los fondos más antiguos. En este caso la Universidad Complutense de Madrid.

D. Lorenzo Matheu Ramos se compromete a incluir las modificaciones acordadas y enviar al borrador definitivo al resto de los miembros de la Mesa de Trabajo.

Por último, D. María Montserrat Sola García pregunta a si va ser viable que la Universidad Rey Juan Carlos presente este estudio para su dictamen en la próxima reunión del Pleno del Consejo de Archivos y, el Jefe de Servicio del Archivo General, responde que va a hacer todo lo posible para ello.

Por lo que respecta al Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de preinscripción en la Universidad*, D. Lorenzo Matheu Ramos señala algunas erratas y propone modificar el apartado relativo a la fase 3 del procedimiento, que en la ficha original está dividido en dos partes, y utilizar en todos los estudios la misma recomendación al gestor relativa a la permanencia en la fase de archivo de gestión de los expedientes inmersos en procedimientos judiciales. Tras el debate la Mesa acuerda adoptar dichas modificaciones y, dado que D^a. Mercedes Pérez Montes ha excusado su presencia, la Secretaria de la Mesa de Trabajo se compromete a incluir todas las modificaciones acordadas y reenviar la nueva versión al resto de los miembros de la misma.

También pregunta a D^a. Isabel Palomera Parra por la viabilidad de presentar por parte de la Universidad Complutense de Madrid este estudio para su dictamen en la próxima reunión del Pleno del Consejo de Archivos. Ésta contesta afirmativamente y anuncia que lo elevarán al órgano de valoración de dicha universidad para su ratificación en enero del año próximo.

PUNTO 3^o. D^a María Montserrat Sola García, recuerda que en reuniones anteriores se había repartido la elaboración de nuevos estudios. En concreto, la Universidad de Alcalá de Henares tenía encomendado el Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de gastos*. D. Fernando García Manzanero responde que está a la espera de que el Servicio de Acceso y Valoración de Documentos le remita el borrador elaborado por D. Francisco Fernández Cuesta, miembro de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid, para utilizarlo como base para los centros universitarios. La Jefe del citado Servicio comenta que se está trabajando en el mismo y que, en cuanto esté revisado, se lo enviarán sin problema.

D^a. Isabel Palomera Parra comenta que la Universidad Complutense de Madrid está trabajando en el Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de admisión de alumnos*.

Las representantes de la Universidad Autónoma de Madrid responden que no se pueden comprometer a elaborar estudios nuevos sin consultarlo con sus superiores. La Secretaria de la Mesa de Trabajo les propone que revisen el listado de series aportado por la Universidad Complutense de Madrid para intentar actualizar alguno de ellos y adaptarlos al formulario del Consejo de Archivos.

D. Iria Torreiro Rodríguez expone que la Universidad Carlos III está trabajando en el Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Becas del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC)*.

Por último, D. Lorenzo Matheu Ramos comenta que en la Universidad Rey Juan Carlos están elaborando nuevos estudios de series y que remitirá el nombre concreto de las mismas por correo electrónico.

PUNTO 4^o. A continuación, la Secretaria de la Mesa de Trabajo procede a repasar los acuerdos adoptados:

- La Universidad Rey Juan Carlos presentará a dictamen por el Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, en su próxima reunión del Pleno, el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de concursos de acceso de Cuerpos Docentes Universitarios*”, incluyendo las modificaciones acordadas por la Mesa de Trabajo.
- La Universidad Complutense de Madrid presentará a dictamen por el Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, en su próxima reunión del Pleno, el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de preinscripción en la Universidad*”, incluyendo las modificaciones acordadas por la Mesa de Trabajo.
- La Universidad de Alcalá de Henares elaborará el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de gastos*”, una vez que el Servicio de Acceso y Valoración de Documentos le remita el borrador elaborado por D. Francisco Fernández Cuesta, Técnico Superior de Archivos del Ayuntamiento de Madrid.
- La Universidad Complutense de Madrid elaborará el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de admisión de alumnos*”.
- La Universidad Autónoma de Madrid revisará el listado de series dictaminadas por la Universidad Complutense e intentará actualizar y volcar al formulario del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid alguna de ellas.
- La Universidad Carlos III elaborará el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Becas del Ministerio de Educación y ciencia (MEC)*”.
- La Universidad Rey Juan Carlos remitirá por correo electrónico el nombre de las series en las que están trabajando.
- Todos los miembros de la Mesa de Trabajo se comprometen revisar los borradores que se vayan compartiendo en la sede colaborativa antes de la próxima reunión y a enviar los comentarios y propuestas de modificación a los archiveros encargados de cada uno de ellos.
- La próxima reunión de la Mesa de Trabajo tendrá lugar la segunda quincena de enero de 2023.

PUNTO 5º. Dª. Iria Torreiro Rodríguez pregunta si es necesaria la aprobación del Consejo de Archivos para la externalización de la custodia de los documentos. La Secretaria del Consejo de Archivos responde que no, el órgano de valoración de la Comunidad de Madrid sólo interviene en asuntos relacionados con el Patrimonio documental (reglamentos, expurgo, valoración, instrucciones, recomendaciones, etcétera). No obstante, la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental puede asesorar sobre los contratos de externalización.

Dª. Isabel Palomera Parra pregunta en qué situación se encuentra la aprobación de la nueva Ley de Archivos. Dª Beatriz Franco Espiño contesta que ya ha finalizado el plazo de alegaciones, la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental se ha reunido con todos los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, etcétera; por lo tanto, su aprobación debe ser inminente.

Por último, recuerda que la Comisión Evaluadora tiene delegada la competencia para aprobar las peticiones de eliminación de las fracciones de series cuya tabla ha sido publicada y que se puede reunir tantas veces como sea necesario. Por ello, dichas peticiones pueden ser enviadas a la Secretaria del Consejo de Archivos a lo largo de todo el año

Y sin más comentarios ni asuntos que tratar, la Sra. Secretaria de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid da por terminada la reunión, siendo las 11,30 horas del día señalado. De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Mesa de Trabajo y firmo la presente con el visto bueno de la Sr. Presidente de la Mesa de Trabajo.

ACUERDOS ADOPTADOS

1. La Universidad Rey Juan Carlos presentará a dictamen por el Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, en su próxima reunión del Pleno, el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de concursos de acceso de Cuerpos Docentes Universitarios*”, incluyendo las modificaciones acordadas por la Mesa de Trabajo.
2. La Universidad Complutense de Madrid presentará a dictamen por el Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, en su próxima reunión del Pleno, el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de preinscripción en la Universidad*”, incluyendo las modificaciones acordadas por la Mesa de Trabajo.
3. La Universidad de Alcalá de Henares elaborará el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de gastos*”, una vez que el Servicio de Acceso y Valoración de Documentos le remita el borrador elaborado por D. Francisco Fernández Cuesta, Técnico superior de Archivos del Ayuntamiento de Madrid.
4. La Universidad Complutense de Madrid elaborará el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de admisión de alumnos*”.
5. La Universidad Autónoma de Madrid revisará el listado de series dictaminadas por la Universidad Complutense e intentará actualizar y volcar al formulario del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid alguna de ellas.
6. La Universidad Carlos III elaborará el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Becas del Ministerio de Educación y ciencia (MEC)*”.
7. La Universidad Rey Juan Carlos remitirá por correo electrónico el nombre de las series en las que están trabajando.
8. Todos los miembros de la Mesa de Trabajo se comprometen revisar los borradores que se vayan compartiendo en la sede colaborativa antes de la próxima reunión y a enviar los comentarios y propuestas de modificación a los archiveros encargados de cada uno de ellos.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE
VALORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS
UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE TRABAJO
SOBRE VALORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS
UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE
MADRID,



Fdo.: Fernando García Manzanero.

Fdo.: M^a Montserrat Sola García.